

# INFORME DEL MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

*Septiembre*  
*2018*

Secretaría de Formación, Empleo e Igualdad de Género



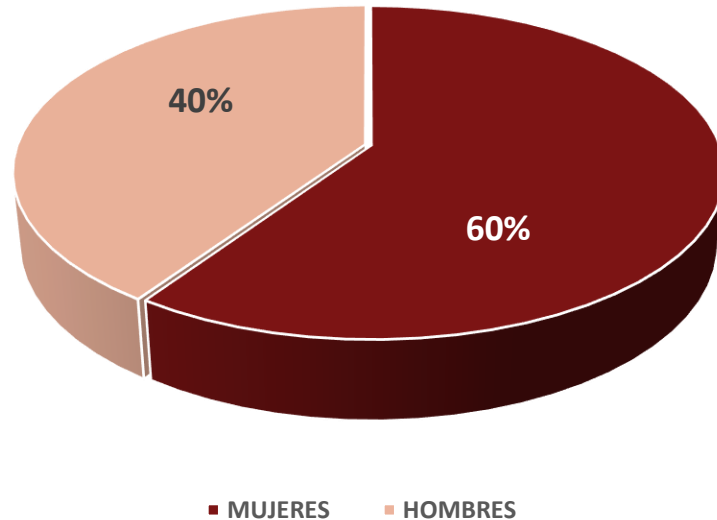
País  
Valencià



# PARO REGISTRADO, septiembre 2018

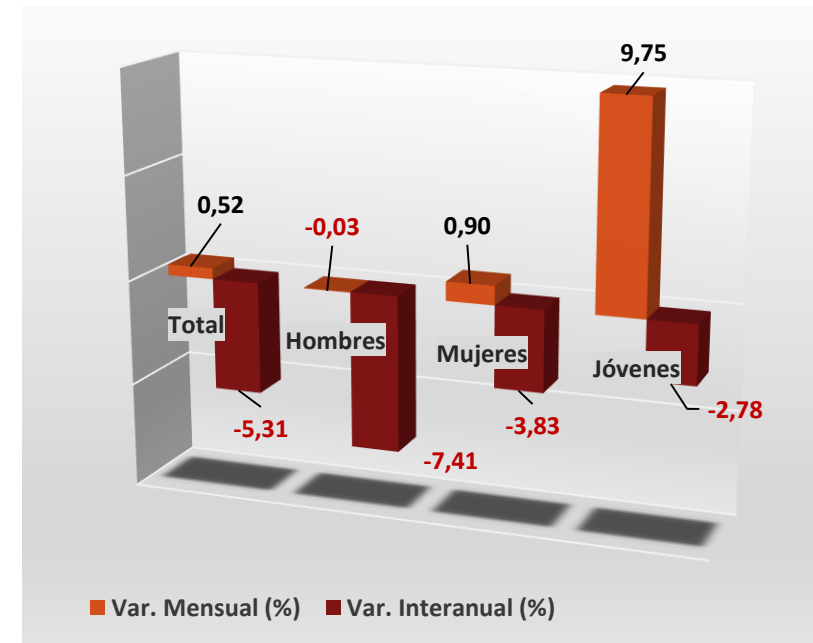
*“Población parada inscrita en el Servicio público de Empleo”*

**Casi el 60% de la población parada registrada son mujeres.**



**Incrementos de paro mensuales y descensos anuales.**

**El incremento del paro se concentra entre mujeres y jóvenes.**

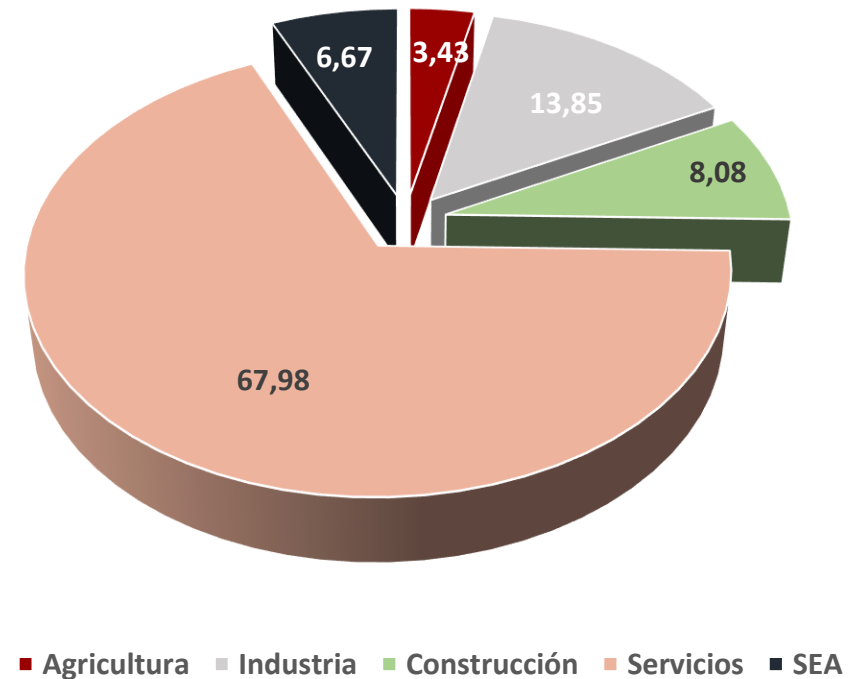
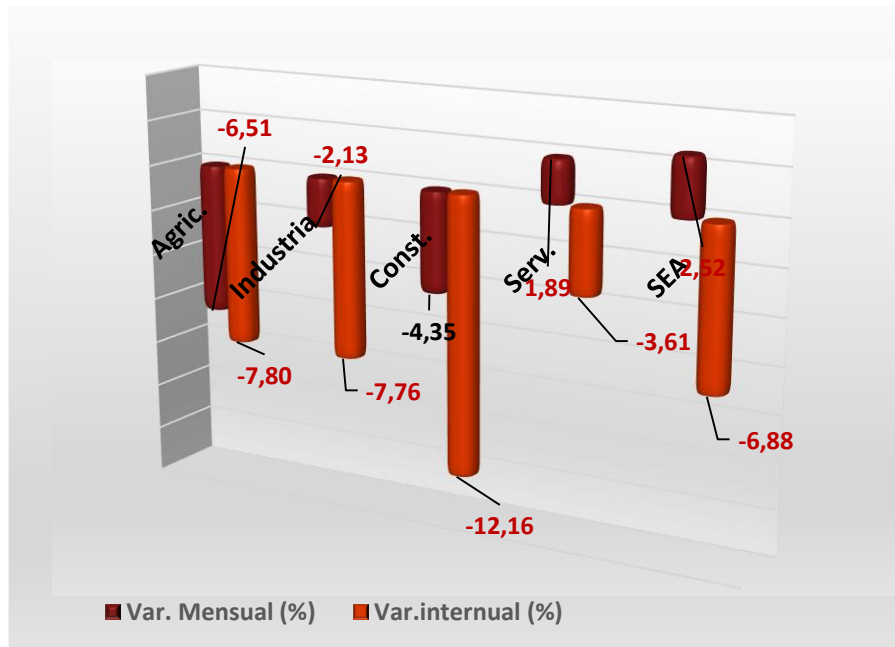


# PARO REGISTRADO SECTORIAL, septiembre 2018

*“Población registrada como parada en cada sector”*

Cae el paro en todos los sectores, sobre todo en agricultura, excepto en servicios y entre las personas sin empleo anterior.

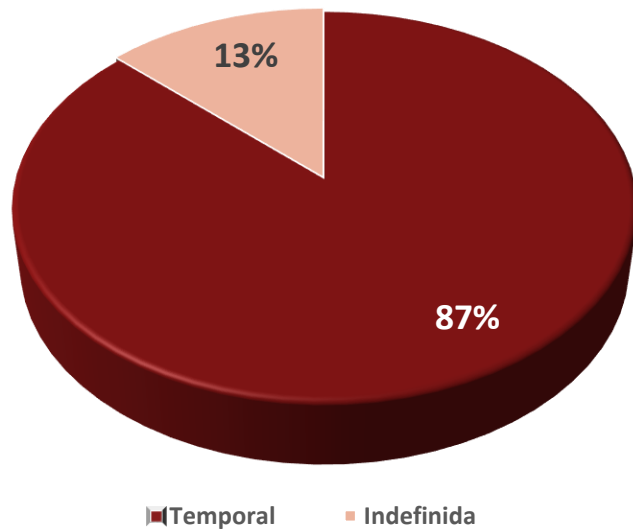
El 68% de la población parada procede del sector servicios.



# CONTRATACIÓN REGISTRADA, septiembre 2018

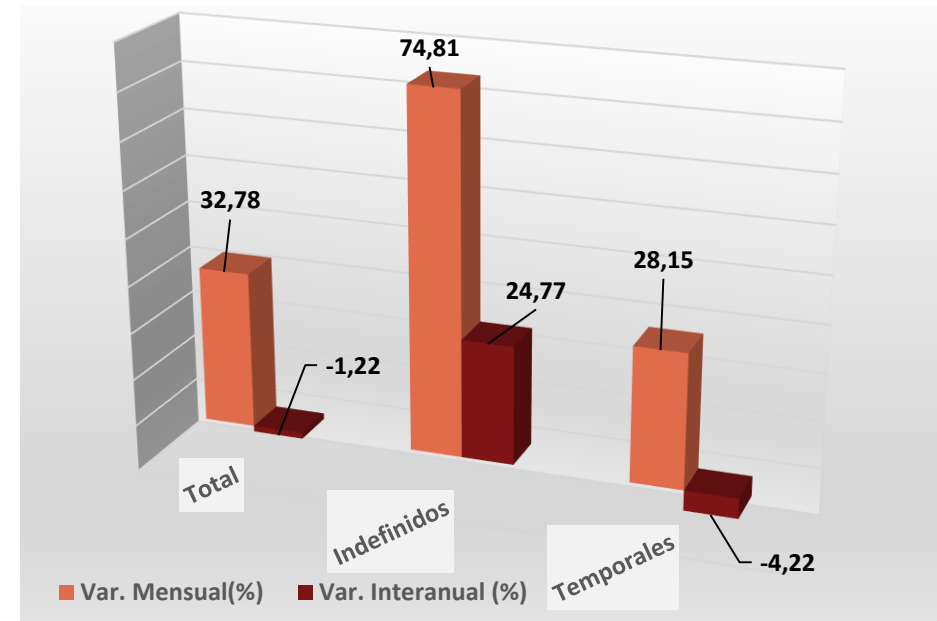
***“Número de contratos registrados en el mes”***

A pesar del incremento de la contratación indefinida, el porcentaje de contratación temporal representa el 87%.



Crece la contratación mensual y cae respecto al año.

Crece la contratación indefinida y temporal respecto al mes. Cae la contratación temporal respecto al año.



# AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, septiembre 2018 (I)

**“Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”**

**Desequilibrio territorial en la evolución de la afiliación. Solo crece la afiliación en Valencia.**

**Estancamiento del número de personas cotizantes.**



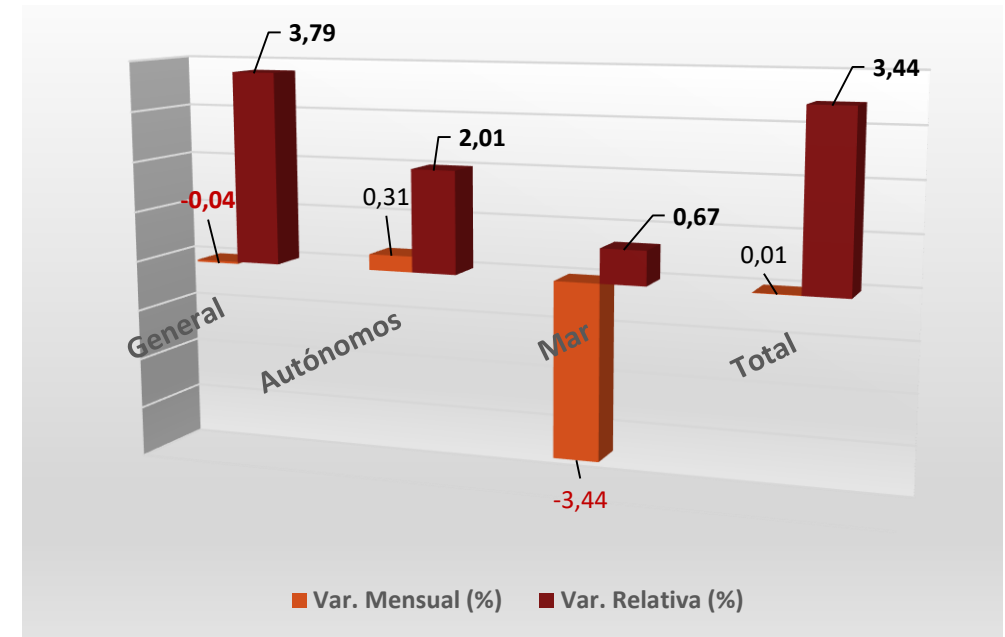
-0,42 % cotizantes MÁS en ALICANTE.



-1,73 % cotizantes MÁS en CASTELLÓN.



0,72 % cotizantes MÁS en VALENCIA.

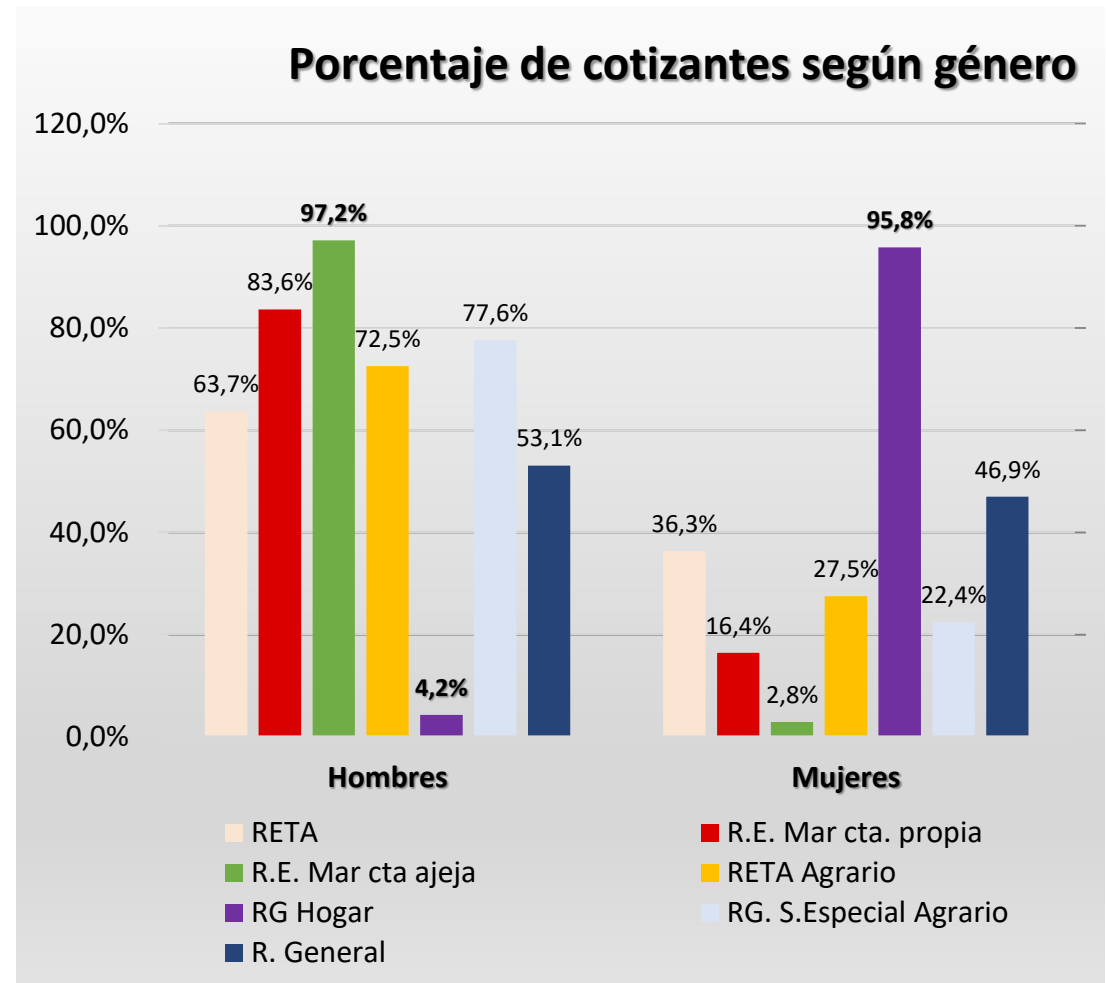


# AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, septiembre 2018 (II)

## “Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”

### Brecha de género casi en la totalidad del Sistema y Regímenes de Seguridad Social:

- El 55% del total de cotizantes son hombres.
- El 45% son mujeres.
- Masculinización en los Regímenes, del Mar, Agrario, General y RETA. Casi el 64% del total de personas afiliadas al RETA, son hombres y más del 53% de las personas afiliadas al Régimen General.
- Las mujeres sólo superan a los hombres en el Régimen General del empleo del Hogar. El 96% de los cotizantes son mujeres y solo el 4% son hombres.

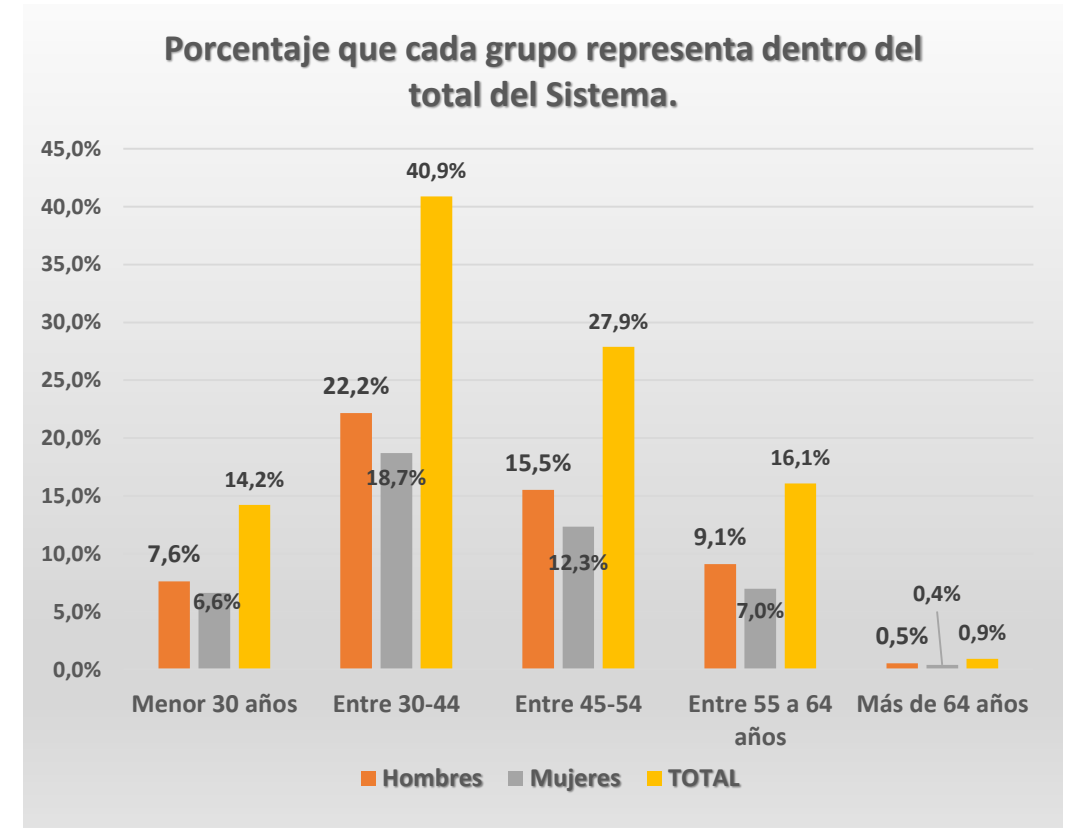


# AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, septiembre 2018 (III)

## “Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”

El 41% de los cotizantes son personas comprendidas en edades entre 30 a 44 años:

- Grandes brechas intergeneracionales. En ningún grupo de edad lideran las mujeres. La mayor brecha se observa en el grupo entre 30 y 44 años, posiblemente consecuencia de su responsabilidad en la conciliación familiar.
- El grupo de edad menor de 30 años pierde peso respecto al mes pasado, que representaba más del 15% y ahora ha pasado al 14%, consecuencia del final del época turística.
- El grupo con mayor presencia dentro del Sistema es **el grupo de edad entre 30 a 44 años. Representa el 40,9% del total de cotizantes.**
- El grupo de edad entre 45 a 54 años representa el 27,9%.
- Los mayores de 55 años representan el 16,1% del total de cotizantes.

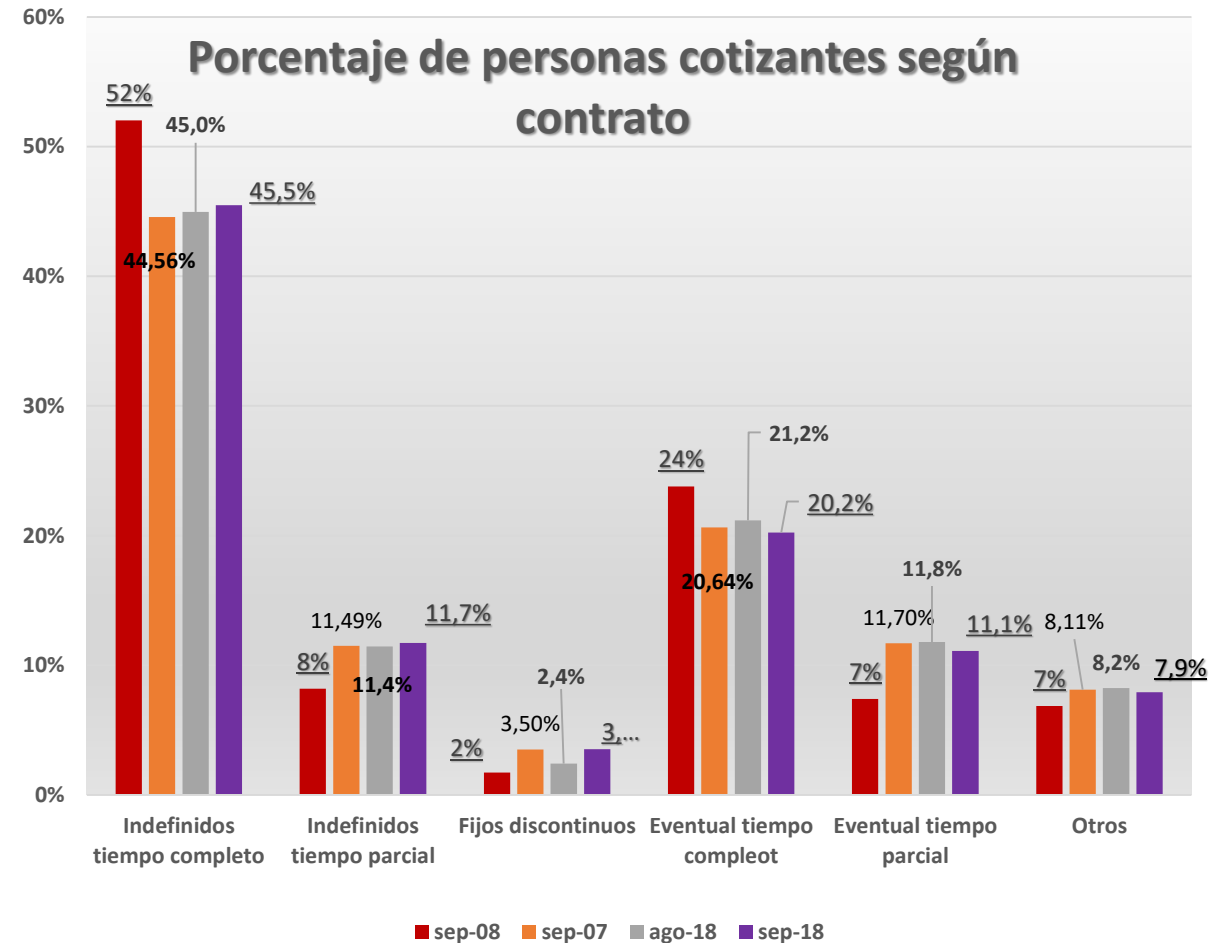


# AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, septiembre 2018 (IV)

## “Número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social”

### Evolución contratación en esta última década (2008-2018):

- En el 2008, el 52% del total de cotizantes tenían **contratos indefinidos y a tiempo completo**. Actualmente representan el 45%.
- Se han incrementado los contratos indefinidos a tiempo parcial, en casi 4 puntos.
- Se han reducido los contratos temporales a tiempo completo y se han incrementado los temporales a tiempo parcial, más de 4 puntos.
- Se desconoce la naturaleza de la relación laboral de casi el 8% de cotizantes.

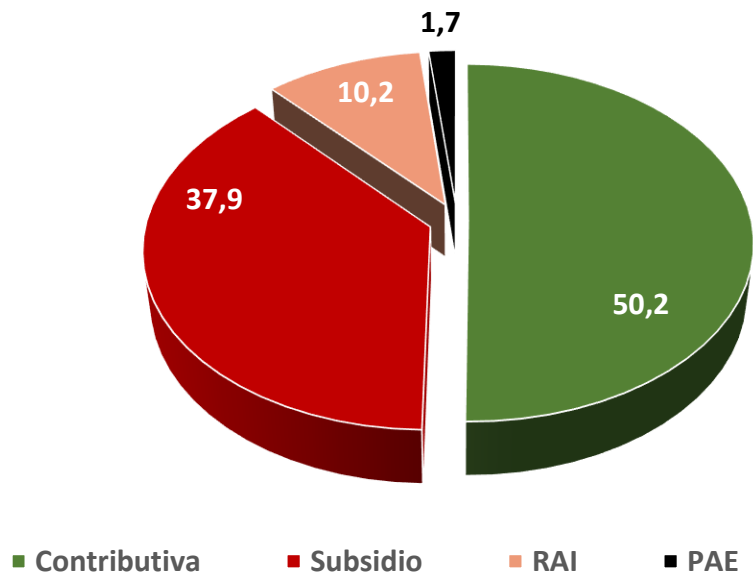




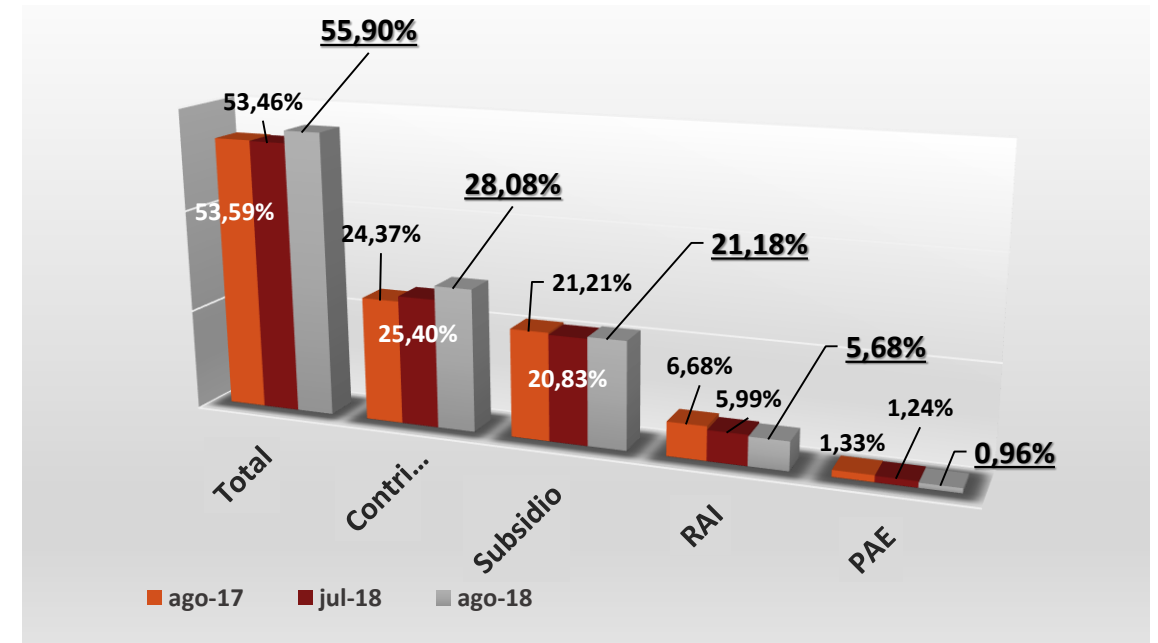
# COBERTURA PRESTACIONES, agosto 2018

**“Representa la proporción de personas paradas que cobran alguna prestación”**

Mejora el porcentaje de personas que cobran prestación contributiva, que actualmente representa el 50%. La otra mitad de perceptores cobran prestaciones asistenciales.



Se incrementa la cobertura de prestaciones respecto al trimestre y año, consecuencia del incremento de cotizantes que cobran prestación contributiva.



# CONCLUSIONES

- Incremento del paro, concentrado en las mujeres, personas jóvenes y en el sector servicios y en el SEA (sin empleo anterior).
- Las mujeres representan el 60% del total de población parada registrada.
- Datos de afiliación estancados, consecuencia de la mala evolución en Alicante y Castellón.
- Gran brecha de género e intergeneracional en datos de afiliación.
- Crece la contratación a pesar del incremento del paro. **Crece el número de contratos en el sector servicios, en un 25%, a pesar de que se incrementa el paro en el sector en casi un 2%.** Lo que puede traducirse en una mayor precarización en el sector, al concentrar mayor número de contratos mensuales en una sola persona.
- **Crece la cobertura de prestaciones** por encima del 50%. Mayor peso de las prestaciones contributivas.
- Evolución progresiva y persistente hacia la precarización del mercado valenciano, muestra de ello es el incremento progresivo de los contratos temporales y parciales que golpean más duramente a determinados territorios y a los grupos poblacionales más vulnerables (mujeres y jóvenes).

# DESDE LA UGT-PV, reivindicamos:

- **La erradicación de la Reforma Laboral**, que está provocando mayor flexibilidad y por lo tanto una desregularización del mercado de trabajo, repercutiendo en la calidad del empleo y las condiciones de trabajo (menores salarios, mayor rotación contractual... etc)
- **Políticas Activas de Empleo orientadas a la atención**, sobre todo, de la población más sensible y en riesgo de exclusión social.
- **Redistribución de la renta y beneficios**, a través de la Negociación Colectiva, que permita un incremento de salarios real.
- **Reformar el sistema de protección por desempleo** para incrementar la cobertura del mismo.



Calle Arquitecto Mora, 7 - 6· Valencia 46010 (España)

Correo electrónico: [ugt-pv@pv.ugt.org](mailto:ugt-pv@pv.ugt.org)

Teléfono: 96 388 41 40 Fax: 96 388 41 55

<http://www.ugt-pv.es>

